

Máster Universitario en Arte: Idea y Producción
Máster de 60 créditos
Obligatorias (Fundamentos de la Investigación en Bellas Artes)

Curso	Cód.	Asignatura	Créd. ECTS	Dur.
1	50520002	Claves del Arte Contemporáneo	4	C1
1	50520008	Metodología de Proyectos Artísticos y de Investigación	4	C1
1	50520012	Nuevas Tecnologías Aplicadas a la Investigación	4	C1
1	50520022	Trabajo Fin de Máster	12	C2

Itinerario opcional (Cuerpo, identidad y Representación) 18 créditos

Curso	Cód.	Asignatura	Créd. ECTS	Dur.
1	50520003	Cuerpo, Espacio y Acción en el Arte	6	C1
1	50520005	Desnudo, Retrato y Construcción de Identidad	6	C1
1	50520010	Morfología, Dinámica y Distorsión	6	C1

Itinerario opcional (Naturaleza, Territorio y Medio Ambiente) 18 créditos

Curso	Cód.	Asignatura	Créd. ECTS	Dur.
1	50520006	Discurso y Producción en torno al Paisaje	6	C1
1	50520007	Instalaciones, Espacio e Intervención	6	C1
1	50520009	Morfología de la Naturaleza	6	C1

Itinerario opcional (Poéticas, Políticas y Narrativas) 18 créditos

Curso	Cód.	Asignatura	Créd. ECTS	Dur.
1	50520001	Arte Público e Interacción	6	C1
1	50520004	De la Idea Artística a las Políticas de Lo Social	6	C1
1	50520011	Narración Plástica	6	C1

Optatividad común (elegir 18 créditos)

Curso	Cód.	Asignatura	Créd. ECTS	Dur.
1	50520013	Creación Fotográfica	6	C2
1	50520014	Desarrollo y Aplicación de Técnicas de Grabado	6	C2
1	50520015	Desarrollo y Aplicación de Técnicas Pictóricas Tradicionales	6	C2
1	50520016	Dibujo e Ilustración	6	C2
1	50520017	Fundición Artística	6	C2
1	50520018	Pintura, Construcción y Espacio	6	C2
1	50520019	Serigrafía y Creación Digital	6	C2
1	50520020	Técnicas Directas en Escultura	6	C2
1	50520021	Técnicas Experimentales de Pintura	6	C2

El estudiante deberá elegir necesariamente uno de los tres itinerarios que se ofrecen.

NOTA: Con carácter general, las asignaturas optativas, para ser impartidas, deben tener al menos seis estudiantes matriculados. De no alcanzarse esta cifra durante dos cursos consecutivos, podría ser de aplicación lo dispuesto en el artículo 8.2.d) del Reglamento General de Actividades Docentes.